



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 15 de noviembre de 2021
(OR. en)

13667/21

COMPET 778
MI 809
IND 321

NOTA

De:	Presidencia
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	<i>Preparación del Consejo de Competitividad del 25 de noviembre de 2021</i> Ejecución del Plan de Recuperación para Europa <i>Debate de orientación</i>

Adjunto se remite a las delegaciones una nota de la Presidencia titulada «Ejecución del Plan de Recuperación para Europa», con vistas al debate de orientación que se mantendrá en el Consejo de Competitividad del 25 de noviembre de 2021.

Ejecución del Plan de Recuperación para Europa

Documento de reflexión de la Presidencia

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) contribuye a la recuperación económica de la Unión y acelera la transición ecológica y digital de los Estados miembros por medio de sus planes de recuperación y resiliencia. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia pone a disposición 723 800 millones EUR en préstamos (385 800 millones EUR) y subvenciones (338 000 millones EUR) para apoyar las reformas e inversiones realizadas por los Estados miembros.

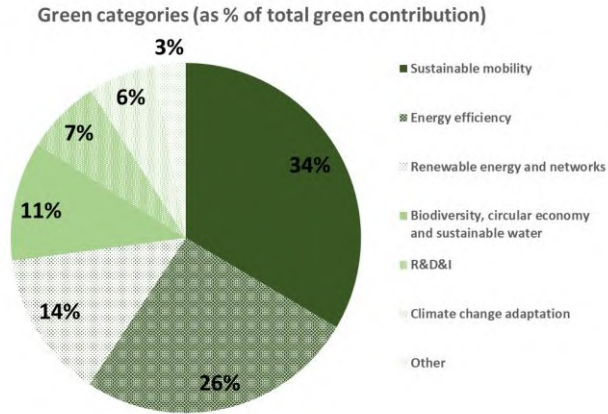
El camino hacia la recuperación de las economías de los Estados miembros se ve reforzado por los efectos indirectos de los planes de otros Estados miembros. Los efectos de los planes de recuperación y resiliencia en el crecimiento global de la UE son aproximadamente un tercio más significativos¹ si se tienen en cuenta explícitamente los efectos indirectos de las medidas adoptadas por cada país.

Desde julio, el Consejo ha aprobado la financiación de veintidós planes de recuperación y resiliencia, por un importe total de unos 446 000 millones de euros de inversiones hasta 2026. Los planes presentados contienen reformas e inversiones que abordan un importante subconjunto de recomendaciones específicas por país de 2019 y 2020 y respetan el principio de «no causar un perjuicio significativo».

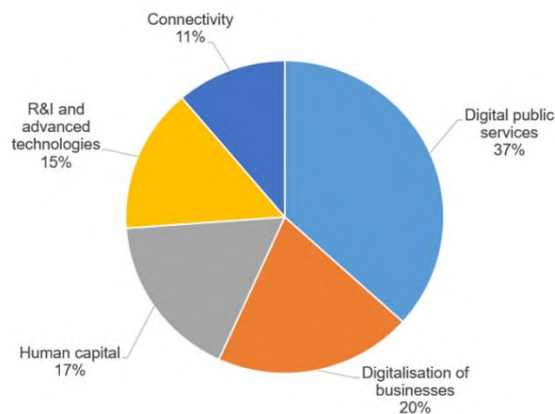
Los planes adoptados respaldan firmemente la transición ecológica: el 43 % (192 000 millones EUR) de los fondos del MRR se destinará a inversiones ecológicas clave² en materia de movilidad sostenible, renovación, energía limpia, economía circular, gestión sostenible del agua y biodiversidad. Dicho porcentaje supera el objetivo del 37 % previsto en el Reglamento. Los planes también incluyen reformas fundamentales en materia de licencias, de incentivos fiscales para vehículos limpios y de apoyo a las energías limpias.

¹ DG ECFIN (2021), Quantifying Spillovers of Next Generation EU Investment [Cuantificar los efectos indirectos de la inversión en el marco de Next Generation EU].

² Incluida la contribución medioambiental (14 000 millones EUR para los veintidós planes aprobados).



La transición digital también ocupa una posición central en los veintidós planes de recuperación y resiliencia aprobados: el 26 % de los fondos del MRR se destinará a inversiones esenciales para la transición digital en ámbitos como la administración electrónica, la digitalización de las empresas, las competencias digitales, la ciberseguridad y las tecnologías avanzadas, por lo que se supera también el objetivo jurídico del 20 %. Los planes incluyen asimismo reformas cruciales para modernizar las administraciones públicas y eliminar los obstáculos a la implantación de las redes 5G.



Los veintidós planes aprobados dedican además unos 135 000 millones EUR a inversiones sociales, en particular en sanidad (aproximadamente el 26 %), educación (aproximadamente el 25 %), capacidades (aproximadamente el 12 %), instituciones de empleo y del mercado laboral (aproximadamente el 12 %) y viviendas sociales (aproximadamente el 12 %). Estas inversiones cubren más concretamente medidas para proporcionar una atención y educación de la primera infancia asequible y de calidad, prevenir el abandono escolar prematuro, aumentar la educación digital, mejorar las capacidades e impulsar el reciclaje profesional de los trabajadores en el contexto de la doble transición, mejorar la eficiencia de los servicios públicos de empleo, fomentar la participación de las mujeres y los trabajadores vulnerables en el mercado laboral, modernizar los sistemas sanitarios e implantar la sanidad electrónica.

Los planes también apoyan proyectos multinacionales fundamentales y hacen referencia a proyectos importantes de interés común europeo (PIICE). Los planes adoptados abarcan **proyectos transfronterizos ecológicos esenciales** en el ámbito de las baterías, el hidrógeno y los corredores ferroviarios de la red transeuropea de transporte (RTE-T), así como **proyectos digitales transfronterizos fundamentales** en relación con la microelectrónica, la nube, los corredores 5G y los cables submarinos de muy alta capacidad. Varios planes contienen referencias a los PIICE (al hidrógeno, 6-7 planes; a la microelectrónica, 11 planes; a la nube: 5 planes).

Las pymes se han visto especialmente afectadas por la crisis. El valor añadido de las pymes disminuyó considerablemente, un 7,6 % en 2020, mientras que el empleo en las pymes disminuyó un 1,7 %.³ Por lo tanto, las pymes deben situarse en el centro del apoyo a la recuperación a fin de poder prepararse para las transiciones necesarias hacia la digitalización, la sostenibilidad y la resiliencia.

Los planes de recuperación y resiliencia adoptados incluyen una ayuda financiera sin precedentes también para las pymes y un amplio conjunto de reformas para mejorar el entorno empresarial. Dichos planes abordan recomendaciones específicas por país sobre la normativa empresarial favorable a la competencia, la simplificación legislativa, la contratación pública, los sistemas judiciales, la digitalización de las empresas, la administración electrónica, el buen funcionamiento de los marcos de insolvencia y la capacidad administrativa. Los ámbitos anteriores se encuentran entre los que plantean mayores problemas a las pymes europeas. Los planes proponen reformas sustanciales en el ámbito del acceso a la financiación. Las grandes inversiones en ecosistemas industriales, como el turismo y la construcción, también beneficiarán considerablemente a las pymes como agentes clave de estos.

³ SME Performance Review 2021 [Estudio sobre el rendimiento de las pymes (2021)].

Una ejecución decidida y coordinada de las inversiones y reformas de los planes de recuperación y resiliencia tendrá repercusiones positivas más amplias, como la mejora de la sostenibilidad presupuestaria y la creación de empleo de calidad. No obstante, será importante seguir de cerca la ejecución real de estos planes a escala nacional y de la UE. Los representantes nacionales para las pymes y la red de representantes para las pymes deben desempeñar un papel proactivo a la hora de garantizar que las pymes se beneficien de forma efectiva de la financiación y el apoyo disponibles.

El Consejo de Competitividad puede tener una función importante en el seguimiento de la ejecución del Plan de Recuperación para Europa. Se trata de una oportunidad para compartir conocimientos y participar conjuntamente en un ejercicio de seguimiento colaborativo de manera transparente y coherente a este respecto, lo que permitirá al Consejo de Competitividad contribuir eficazmente al proceso de recuperación.

Preguntas para el debate:

- 1. ¿Qué retos prevén los ministros en la ejecución de los planes nacionales de recuperación y resiliencia y cómo puede garantizarse que la ejecución de dichos planes contribuya a la recuperación de los ecosistemas industriales?*
- 2. ¿Cómo pueden utilizarse el MRR y otros fondos y medidas de la UE para reforzar las cadenas de valor de la UE con vistas a la transición ecológica y digital teniendo en cuenta la escasez actual de suministro en el sector de los semiconductores y las materias primas y los elevados precios de la energía?*